



CONSEJO GENERAL
PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA
SESIÓN SOLEMNE

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SESIÓN SOLEMNE, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “WEBEX”, EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, A LAS ONCE HORAS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 14, APARTADO D), 15, 16, FRACCIÓN IV, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; ASÍ COMO EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM/ACU-CG-032/2020 CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

ÚNICO. Informe anual de actividades que presenta el Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento del artículo 77, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, correspondiente al año 2020.